

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36971 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Salamanca,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 335/13 referente a la concursada TENTENECIO, S.L., con CIF número B-37318722, y domicilio social en calle Santa Teresa, n.º 19-21, 3.º, de Salamanca, que coincide con el centro de sus intereses principales, se ha acordado suspender, la Junta de Acreedores que venía señalada para el día 14 de diciembre de 2015, a las 10:30 horas.

Salamanca, 1 de diciembre de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150053007-1